

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYAN - SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0061**

Fecha: 18/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03003 2014 00167	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	VILMER - MONTENEGRO LEDEZMA	ASMET SALUD EPS S.A.S	Auto envía expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Magistrado Jaime Leonardo Chaparro Peralta, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	17/04/2023		
1900131 03004 2021 00108	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	VITTAL MEDICA LTDA	ASMET SALUD E.P.S	Auto de trámite Prorrogar el término para proferir sentencia se segunda instancia por seis (6) meses más, lapso dentro de cual se procederá de conformidad.	17/04/2023		
1900131 03005 2021 00107	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	LEYDER HERNAN - TUMBO DIAZ	EQUIDAD SEGUROS	Sentencia confirmada Confirmar la sentencia apelada, del 21/04/2022 proferida por el Juzgado 5o. Civil del Circuito de Popayán. Condenar en costas a la parte apelante (demandante). Tásense.	17/04/2023		
1953231 12001 2020 00037	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	ACENETH MORENO CAVIEDES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Auto reprograma Audiencia Cítese a las partes a la audiencia que se surtirá el día 24/04/2023 a las 9:00 a.m. Adviértase, que la audiencia se realizará de manera presencial en el Salón de Audiencias de la Sala Civil -	17/04/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/04/2023 SIENDO LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIA